

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO, DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 9 PUNTOS DE RECARGA “CARGADORES” PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON LOS FONDOS EUROPEOS NEXT- GENERATION (PRTR) (EXPTE. CONTR-2024000072).**

La Mesa de Contratación se reanuda el 6 de agosto de 2024 a las 11:43 horas con los siguientes asistentes:

D. David Tobajas Garachana	Presidenta
D <sup>a</sup> . Francisco Javier López Olivas	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D <sup>a</sup> . Eugenia Pérez Gallardo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a tomar razón de los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por **MINERVA** para la petición con identificador **ACIMRA24080176307892**, de fecha 2 de agosto de 2024 (CSV: EJEAPXC63WWSA24F) en el procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, para la adjudicación del **suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de 9 puntos de recarga “cargadores” para vehículos eléctricos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con los Fondos Europeos Next – Generation (PRTR) (EXPTE. CONTR-2024000072)**, en el que consta que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de **bandera verde**.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la apertura de las proposiciones presentadas en el citado procedimiento, abriéndose el denominado **Sobre “1” (DEUC y Declaración Responsable)**, con el siguiente resultado:

**DEUC Y DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Nº	Entidad Licitadora	CIF	Fecha presentación	ADMISIÓN
1	ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L.	B18950550	18-07-2024 11:59	SI
2	CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.	B92092667	18-07-2024 17:24	SI
3	ETRALUX S.A.	A46066791	18-07-2024 13:11	SI
4	GAIA GREEN TECH S.L.	B40571002	17-07-2024 12:18	PENDIENTE
5	JOVITEL SL	B29624061	18-07-2024 16:19	SI
6	RAIDEN IBERICA	B01837970	18-07-2024 17:59	SI
7	REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS SLU	B39540760	18-07-2024 15:51	PENDIENTE
8	SOLAR JIENNENSE S.L.	B23039480	18-07-2024 14:55	SI
9	WENEA URBAN S.L.	B42896266	18-07-2024 15:14	SI

La Mesa de Contratación comprueba que la entidad GAIA GREEN TECH, S.L. no presenta la Declaración Responsable (Plan de Igualdad) exigida en el PCAP.

Así mismo, se comprueba que la entidad REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS, S.L.U. no responde al apartado IV (Criterios de selección) del documento único europeo de contratación (DEUC), indicando si cumple o no con todos los criterios de selección requeridos. Se comprueba también que la citada entidad no presenta la Declaración Responsable (Plan de Igualdad) exigida en el PCAP.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

1º Requerir a la entidad GAIA GREEN TECH, S.L., con CIF: B40571002, para que en el plazo de tres días naturales a contar desde la correspondiente comunicación subsane las deficiencias y omisiones detalladas, presentando la Declaración Responsable (Plan de Igualdad) debidamente cumplimentada y firmada.

2º Requerir a la entidad REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS, S.L.U., con CIF: B39540760, para que en el plazo de tres días naturales a contar desde la correspondiente comunicación subsane las deficiencias y omisiones detalladas, presentando el DEUC y la Declaración Responsable (Plan de Igualdad) debidamente cumplimentadas y firmadas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 12:01 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.